

VISTO:

Que por Ordenanza No. 6/08 del H. Consejo Superior se reglamenta la renovación de las designaciones por concurso de los Profesores Regulares y de los Profesores Auxiliares; y

CONSIDERANDO:

Que hasta tanto se cumplimente el proceso de evaluación por parte de los respectivos comités, corresponde efectuar la prórroga de sus designaciones por concurso como lo establece la normativa vigente (Art. 8º de la Ordenanza H.C.S No. 06/2008 y Res. H.C.S No. 599/2008);
Por ello;

**EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
R E S U E L V E**

ARTÍCULO 1º.- PRORROGAR las designaciones por concurso del personal docente que a continuación se detalla, en los cargos, cátedras y Escuelas que en cada caso se indica, todos ellos por el término de seis (06) meses, según lo previsto en la Ord. H.C.S. No. 06/2008 y Res. H.C.S. No. 599/2008:

Escuela de ARCHIVOLOGÍA

- GONZÁLEZ, Natalia Alejandra, legajo 35134, Profesora Adjunta de dedicación simple, en la cátedra Taller Estrategias de Estudio e Investigación, a partir del 25 de Diciembre de 2017.
- MARTÍNEZ, Pablo Darío, legajo 40801, Profesor Asistente de dedicación simple, en la cátedra Procesamiento de Datos, a partir del 27 de Diciembre de 2017.
- ORTIZ BERGIA, María José, legajo 47661, Profesora Asistente de dedicación semi-exclusiva, en la cátedra Instituciones Argentinas, a partir del 19 de Diciembre de 2017.

Escuela de LETRAS

- SANTIAGO, Olga, legajo 29335, Profesora Adjunta de dedicación exclusiva, en la cátedra Literatura Latinoamericana I, a partir del 04 de Diciembre de 2017.
- ROTGER, Patricia Hilda, legajo 35499, Profesora Asistente de dedicación exclusiva, en la cátedra Teoría y Metodología Literaria I, a partir del 22 de Diciembre de 2017.
- DÍAZ, Claudio Fernando, legajo 36035, Profesor Adjunto de dedicación exclusiva, en la cátedra Sociología del Discurso, a partir del 29 de Diciembre de 2017.
- VAGGIONE, Alicia Raquel, legajo 37044, Profesora Asistente de dedicación semi-exclusiva, en la cátedra Teoría y Metodología Literaria II, a partir del 22 de Diciembre de 2017.
- MORENO, Marcelo, legajo 39880, Profesor Asistente de dedicación simple, en la cátedra Teoría de los Discursos Sociales I, a partir del 19 de Diciembre de 2017.
- GRANA, Romina Soledad, legajo 42508, Profesora Asistente de dedicación semi-exclusiva, en la cátedra Lingüística I, a partir del 22 de Diciembre de 2017.

Escuela de CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

- ALTERMAN, Nora Beatriz, legajo 27778, Profesora Adjunta de dedicación semi-exclusiva, en la cátedra Diseño y Desarrollo del Currículum, a partir del 16 de Diciembre de 2017.


Lic. MARÍA LUISA GONZÁLEZ
SUBSECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

//

- VAN CAUTEREN, Analía, legajo 40018, Profesora Asistente de dedicación semi-exclusiva, en la cátedra Pedagogía, a partir del 25 de Diciembre de 2017.
- DANIELI, María Eugenia, legajo 80474, Profesora Asistente de dedicación simple, en la cátedra Didáctica General, a partir del 07 de Diciembre de 2017.

Escuela de HISTORIA

- VIDAL, Gardenia, legajo 22239, Profesora Adjunta de dedicación exclusiva, en la cátedra Historia Moderna, a partir del 03 de Diciembre de 2017.

Escuela de BIBLIOTECOLOGÍA

- CUOZZO, Gabriela del Valle, legajo 26422, Profesora Adjunta de dedicación semi-exclusiva, en la cátedra Automatización de Unidades de Información, a partir del 03 de Diciembre de 2017.
- LADRÓN DE GUEVARA, María Carmen, legajo 26803, Profesora Titular de dedicación semi-exclusiva, en la cátedra Usuarios de la Información, a partir del 07 de Diciembre de 2017.

Escuela de FILOSOFÍA

- BALZI, Carlos, legajo 80612, Profesor Adjunto de dedicación exclusiva, en la cátedra Ética I, a partir del 15 de Diciembre de 2017.
- HUNZIKER, Paula, legajo 80924, Profesora Asistente de dedicación semi-exclusiva, en la cátedra Ética II, a partir del 25 de Diciembre de 2017.

Departamento de GEOGRAFÍA

- LUCCA, Carlos María, legajo 31899, Profesor Titular de dedicación semi-exclusiva, en la cátedra Geografía Económica y Social, a partir del 21 de Diciembre de 2017.

ARTÍCULO 2º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, **05 DIC 2017**

RESOLUCION Nº **1450**
RS


Lic. MARÍA LUISA GONZÁLEZ
SUBSECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.


Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.